



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

## Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS

### Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

### Descripción General del Municipio

Cocorná es un municipio de Colombia, departamento de Antioquia, localizado en la subregión oriente. Limita por el norte con el Municipio de El Santuario, por el sur con los municipios de San Francisco y Sonsón, por el oriente con San Luis y Granada y por el occidente con El Carmen de Viboral.

Su cabecera municipal dista 79 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio de Cocorná posee una extensión total de 210 Kilómetros cuadrados, en el que un 0,8 Km pertenecen a la zona urbana, y los 209.2 Km restantes pertenecen a la zona rural, ésta última, compuesta por 73 veredas, de las cuales 64 están habitadas y 9 deshabitadas.

La población total del municipio de Cocorná periodo del año 2021 es de 15.063 habitantes, donde 7.418 de estos son hombres y 7.645 son mujeres; Según las proyecciones del DANE1, se observa un cambio demográfico en el periodo comprendido entre el 2015 y el 2023, que implica variaciones en la distribución poblacional según el rango de edades.

Estas variaciones demográficas se pueden atribuir a diferentes factores como la movilidad poblacional, generada por factores socioeconómicos y políticos, entre los que se pueden encontrar aquellos relacionados con los años de confrontación armada en el territorio, en la que confluyeron fuerzas del estado, guerrillas y grupos de paramilitares; e incluso, grupos armados que emergieron tras las desmovilizaciones y continuaron bajo otras dinámicas su actuar delictivo, cuyo máximo impacto fue el desplazamiento forzado de gran parte de la población. Adicional a este fenómeno tan marcado en el municipio, se pueden identificar Otros factores asociados a la generación de movilidad poblacional, como son la falta de oportunidades laborales, y la carencia de ofertas para la educación superior.



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

El relieve Cocornense participa en términos generales del relieve antioqueño, plegamiento terciario y relieve de llanura en sus sinclinales de tipo cuaternario, cubierto por una vegetación de tipo de selva y praderas tropicales.

De acuerdo con la observación de mapas, elaborados por los censos nacionales, vemos como las curvas de nivel son más sinuosas hacia el centro y hacia el occidente del territorio, haciéndose más suave hacia el oriente.

Como punto culminante del relieve, tenemos el cerro de las cruces, límites con El Santuario a más de 2.000 metros de altura. La cabecera municipal está situada entre 1.300 y 1.400 metros sobre el nivel del mar.

Cordillera de Perico cuyo eje sirve de límites entre Cocorná y El Santuario, teniendo a la vez su culminación en el alto de las Cruces. Al sur de Cocorná y sobre una de las estribaciones de la cordillera central colombiana entre las hoyas de los Ríos Cocorná y Santo Domingo, y cerca de las cabeceras de las quebradas Los Cedros y Guinea, tenemos el Cerro de El Picacho límites con el municipio de El Carmen de Viboral.

Cocorná es un municipio de una gran riqueza hídrica, pues cuenta en su territorio con numerosos ríos, riachuelos y quebradas. Entre ellos, podemos encontrar El Río Cocorná: Atraviesa al municipio de occidente – oriente, tiene gran número de afluentes, esta cuenca es de gran importancia, porque de la quebrada La Guayabal, uno de sus afluentes, se toma el agua que abastece el acueducto de la cabecera municipal, también en esta quebrada se encuentra uno de los balnearios más visitados.

Otros afluentes de esta cuenca son: Quebrada La Hundida, La Cascada, La Guayabal y otros como El Coco, La Peña, San Juan y la Rumbona. Río San Matías y Caldera: Es el límite oriental de Cocorná con el municipio de Granada, es el principal afluente del río Cocorná, de gran caudal y en cuya unión se forman varios meandros. A partir de este punto, continua el río Cocorná hasta unirse al río Caldera límites con el municipio de San Luis, formando sitios turísticos como Los baños de Caldera y los de la Vereda Las Playas.

Respecto a las condiciones agroecológicas de Cocorná, este se caracteriza por una elevada precipitación, con valores que fluctúan entre los 4.500 y los 5.000 mm anuales. En la cabecera municipal (1300 m.s.n.m.) la temperatura media es 23° C y la humedad relativa promedio es de 82%. Se estima que el brillo solar es de 2200 horas de luz al año, valor muy similar a localidades con un régimen climático menos lluvioso, esto explica porque predomina las lluvias durante las horas de la noche y a la presencia de una fuerte radiación solar desde las primeras horas de la mañana. Cocorná posee tres zonas de vida: bosque muy húmedo tropical (bmh-T), bosque pluvial premontano (bp-PM) y bosque pluvial montano (bp-MB); los suelos son de fertilidad natural de media a baja y muy susceptibles a procesos erosivos.



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

## Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



## Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

## Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones.

## Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

## Descripción general de la Metodología

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes:

- a) Gestión institucional
- b) Eficacia técnica
- c) Eficacia financiera
- d) Eficiencia



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**

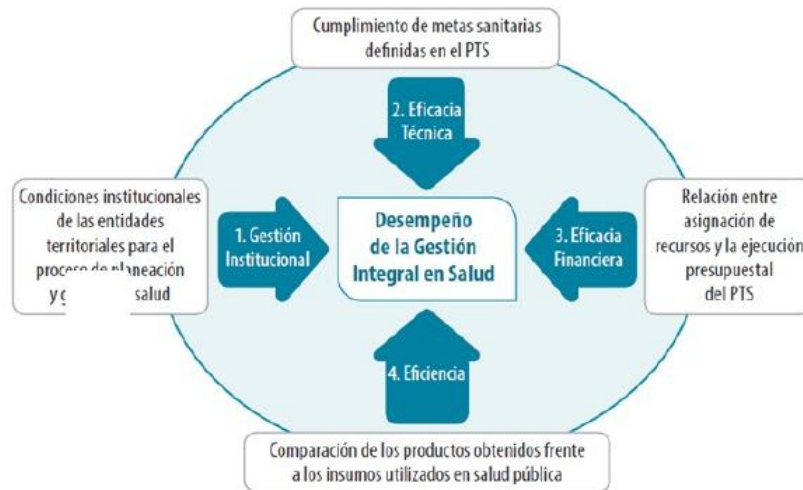


**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



## Resultados de la Evaluación.

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



### 1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023).

#### a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

- 1.Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
- 2.Abogacía de la autoridad sanitaria
- 3.Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

| Nombre del Indicador                                                              | No. Variable | Variable/Actor                                                                                                   | Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación | Cálculo Indicador Participación – PARTIC |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>               |              |                                                                                                                  |                                                                                                                                                                     |                                          |
| 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud | V1           | Oficina de Planeación                                                                                            | 5                                                                                                                                                                   | 100.0                                    |
|                                                                                   | V2           | Delegados de las oficinas sectoriales                                                                            | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V3           | Comunicadores                                                                                                    | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V4           | Representantes de la Sociedad Civil                                                                              | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V5           | Coordinador técnico del PTS                                                                                      | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V6           | Funcionarios responsables de cada Dimensión                                                                      | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V7           | Responsable de la Planeación en Salud                                                                            | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
| 2. Abogacía de la autoridad sanitaria                                             | V1           | Autoridad Sanitaria                                                                                              | 5                                                                                                                                                                   | 100.0                                    |
| 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial                      | V1           | Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno | 5                                                                                                                                                                   | 100.0                                    |
|                                                                                   | V2           | Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS          | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V3           | Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud               | 5                                                                                                                                                                   |                                          |
|                                                                                   | V5           | Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud            | 5                                                                                                                                                                   |                                          |



En el Municipio de Cocorná se evidencia una disposición intersectorial completa, donde cada uno de los actores corresponsables ejerce una responsabilidad integral que permite el desarrollo de cada uno de los ejes estructurales de los diferentes planes y proyectos del Municipio haciendo aportes importantes desde sus visiones y misiones como entes territoriales.

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

| b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)                                             |     |                                                                                                                                                                               |   |       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------|
| Salud ambiental                                                                  | V1  | ¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                                             | 1 | 100.0 |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                                    | V2  | ¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                               | 1 |       |
| Convivencia social y salud mental                                                | V3  | ¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                           | 1 |       |
| Seguridad alimentaria y nutricional                                              | V4  | ¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                         | 1 |       |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                                    | V5  | ¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                               | 1 |       |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                                      | V6  | ¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                 | 1 |       |
| Salud pública en emergencias y desastres                                         | V7  | ¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                    | 1 |       |
| Salud y ámbito laboral                                                           | V8  | ¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                                      | 1 |       |
| Gestión diferencial de poblaciones vulnerables                                   | V9  | ¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                              | 1 |       |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                        | V10 | ¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0                                                                   | 1 |       |
| Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional | V11 | ¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0 | 1 |       |

Dentro del ASIS del Municipio de Cocorná se evidencia una actualización de cada una de las dimensiones. Es importante que las entidades y personas encargadas del reporte de esta información tengan una comunicación más asertiva y oportuna para que la información dispuesta sirva en los planes y proyectos a desarrollar en el Municipio.



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



**Alcaldía de  
Cocorná**

NIT.890984634-0

C) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

| c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP) |     |                                                                                                                                                              |   |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------|
| Salud ambiental                                                                                     | V1  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0                                | 1 | 100,0 |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                                                       | V2  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0  | 1 |       |
| Convivencia social y salud mental                                                                   | V3  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0              | 1 |       |
| Seguridad alimentaria y nutricional                                                                 | V4  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0            | 1 |       |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                                                       | V5  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0  | 1 |       |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                                                         | V6  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0    | 1 |       |
| Salud pública en emergencias y desastres                                                            | V7  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0       | 1 |       |
| Salud y ámbito laboral                                                                              | V8  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0                         | 1 |       |
| Gestión diferencial de poblaciones vulnerables                                                      | V9  | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0 | 1 |       |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                           | V10 | ¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0      | 1 |       |

Dentro del Asís del Municipio de Cocorná se evidencia una priorización de la caracterización poblacional en cada una de las dimensiones, indicándose así un efectivo trabajo en equipo de cada una de las instancias que tienen relación con las diferentes dimensiones, dando así un enfoque de integración que se ve reflejado en los resultados de las acciones propuestas en los planes municipales.



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

## d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)

| d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS) |    |                                                                                                                                              |   |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------|
|                                                                                              | V1 | ¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0                             | 1 | 100,0 |
|                                                                                              | V2 | ¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line? | 1 |       |
|                                                                                              | V3 | ¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0      | 1 |       |
|                                                                                              | V4 | ¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0                                              | 1 |       |
|                                                                                              | V5 | ¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0                                                    | 1 |       |
|                                                                                              | V6 | ¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?                                        | 1 |       |

Tanto el plan territorial de salud como el componente operativo anual y el plan de acción en salud fueron aprobados por los entes encargados, en la documentación establecida se observa la intervención de la Secretaria de Salud y Bienestar Social, explicando de forma clara y concisa la reglamentación orientada al cumplimiento de estos objetivos, así como las actividades planteadas de acuerdo a la priorización de las problemáticas municipales, y los planteamientos de trabajo articulados para dar un adecuado desarrollo a las temáticas; finalmente se cuenta con avales de participación a estas actividades que verifican la importancia para los diferentes actores municipales.

## a) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

| e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP |                                               |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                             |       |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                            | Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015) |                                                                                                                                                | Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada |       |
|                                                                            | V1                                            | Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos                 | 5                                                                                                                                                                                                                           | 500,0 |
|                                                                            | V2                                            | Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V3                                            | Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS                                                        | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V4                                            | Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud                                                                         | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V5                                            | Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud                                                | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V6                                            | Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública                 | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V7                                            | Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH                                                | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V8                                            | Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo                                                         | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V9                                            | Gestión de la prestación de servicios individuales                                                                                             | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V10                                           | Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS                               | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V11                                           | Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS                                                                                       | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V12                                           | Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población                   | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                                                            | V13                                           | Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana                              | 5                                                                                                                                                                                                                           |       |



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



**Alcaldía de  
Cocorná**

NIT.890984634-0

Se evidencia dentro del Municipio de Cocorná, que la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del Plan Territorial de Salud fue positiva, resaltando la coordinación intersectorial, la disposición de la información, el seguimiento a las actividades, entre otras acciones que dieron como resultados el cumplimiento de objetivos y una adecuada priorización que permiten al municipio el avance continuo en el mejoramiento de sus problemáticas.

## 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

### 2.1 Metas de resultado

| a. Meta de resultado |                                                                                                                    |              | II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador |                                                |                         |                            | III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET |                 |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------|
| No.                  | Meta                                                                                                               | Tipo de meta | b. Valor línea de base 2019                                      | c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado) | d. Avance del indicador | e. Tendencia del indicador | f. Valor programado                                             | g. Semafización |
| 1                    | A 2023, se mantendrá en 212,1 la tasa por agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia             | M-M          | 212,1                                                            | 339,50                                         | -127,40                 |                            | 212,1                                                           |                 |
| 2                    | A 2023, se mantendrá la prevalencia por HTA en 8,46 por cada 100000 habitantes                                     | M-M          | 8,46                                                             | 6,31                                           | 2,15                    |                            | 8,46                                                            |                 |
| 3                    | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                               | R            | 13,3                                                             | 37,00                                          | -23,70                  |                            | 12                                                              |                 |
| 4                    | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición, por cada 100000 menores de 5 años                | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |
| 5                    | A 2023, se mantendrá en 0 la letalidad por enfermedades transmitidas por alimentos                                 | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |
| 6                    | Se mantendrá en 64,4 la tasa de fecundidad de 15 a 19 por cada 1000 mujeres                                        | M-M          | 64,4                                                             | 11,00                                          | 53,40                   |                            | 80                                                              |                 |
| 7                    | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por VIH por cada 100000 habitantes                                 | M-M          | 0                                                                | 6,22                                           | -6,22                   |                            | 0                                                               |                 |
| 8                    | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de fecundidad de mujeres entre 10 y 14 años por cada 1000 mujeres                | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |
| 9                    | A 2023, el municipio mantendrá en 100% la cobertura de DPT en menores de 1 años                                    | M-M          | 100                                                              | 95,50                                          | 4,50                    |                            | 100                                                             |                 |
| 10                   | A 2023, se mantendrá en 199 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                          | M-M          | 199                                                              | 30,86                                          | 168,14                  |                            | 199                                                             |                 |
| 11                   | A 2023, disminuir la tasa de mortalidad de accidente de tránsito a 40 casos +100.000 habitantes                    | R            | 59,8                                                             | 55,60                                          | 4,20                    |                            | 40                                                              |                 |
| 12                   | A 2023, el 95% la afiliación al SGSSS de la población caracterizada en APS en entorno laboral                      | M-M          | 95                                                               | 95,00                                          | 0,00                    |                            | 95                                                              |                 |
| 13                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por EDA en niños menores de 5 años                                 | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |
| 14                   | A 2023, mantener en 94% la cobertura de aseguramiento al SGSSS del Municipio                                       | M-M          | 94                                                               | 94,00                                          | 0,00                    |                            | 94                                                              |                 |
| 15                   | A 2023, se mantendrá la tasa de mortalidad en 0 por eventos de Emergencias y Desastres                             | M-M          | 0                                                                | 6,27                                           | -6,27                   |                            | 0                                                               |                 |
| 16                   | A 2023, mantendrá por debajo de 1 el IRCA en el área urbana del municipio de Cocorná                               | M-M          | 1                                                                | 3,66                                           | -2,66                   |                            | 1                                                               |                 |
| 17                   | A 2023, se mantendrá la prevalencia por Diabetes en 3,45 por cada 100000 habitantes                                | M-M          | 3,45                                                             | 1,83                                           | 1,62                    |                            | 3,45                                                            |                 |
| 18                   | A 2023, se mantendrá la tasa por mortalidad de Enfermedades sistema circulatorio en 149 por cada 100000 habitantes | M-M          | 149                                                              | 0,00                                           | 149,00                  |                            | 149                                                             |                 |
| 19                   | A 2023, disminuir la tasa de mortalidad de cáncer de pulmón a 10 casos por cada 100000 habitantes                  | R            | 13,3                                                             | 6,27                                           | 7,03                    |                            | 8,46                                                            |                 |
| 20                   | A 2023, se mantendrá en 0 la mortalidad por IRA por cada 100000 habitantes                                         | M-M          | 0                                                                | 18,80                                          | -18,80                  |                            | 0                                                               |                 |
| 21                   | A 2023, disminuir a 10 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                               | R            | 199                                                              | 30,86                                          | 168,14                  |                            | 199                                                             |                 |
| 22                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años                                       | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |
| 23                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por ETAS                                                           | M-M          | 0                                                                | 0,00                                           | 0,00                    |                            | 0                                                               |                 |

El análisis de la eficacia técnica del Plan Territorial en Salud (PTS) 2020–2023, centrado en el avance de los indicadores y su tendencia (favorable en verde y desfavorable en rojo), evidencia un comportamiento heterogéneo en el cumplimiento de las metas sanitarias. Se observa un grupo importante de indicadores con tendencia favorable, lo que refleja avances en la implementación de acciones en salud pública y capacidad institucional para sostener o mejorar los resultados esperados, especialmente en metas de mantenimiento y control. No obstante, persisten indicadores con tendencia desfavorable, asociados a avances negativos, lo que indica posibles debilidades en la efectividad de las intervenciones o en la gestión de determinantes sociales y ambientales que inciden en la salud. Asimismo, algunos indicadores se mantienen sin variación, lo



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



**Alcaldía de  
Cocorna**

NIT. 890984634-0

Cual es adecuado en metas de control, pero requiere continuidad en las estrategias para evitar deterioros.

## 2.2 Relación con eficacia técnica operativa 2020-2022

| a. Meta de resultado |                                                                                                                     | IV. Relación con eficacia técnica operativa          |      |      |      |      |      |       |    |      |      |    |     |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|-------|----|------|------|----|-----|
| No.                  | Meta                                                                                                                | Cumplimiento según lo programado por línea operativa |      |      |      |      |      |       |    |      |      |    |     |
|                      |                                                                                                                     | 2020                                                 |      |      | 2021 |      |      | 2022  |    |      | 2023 |    |     |
|                      |                                                                                                                     | PS                                                   | GR   | GSP  | PS   | GR   | GSP  | PS    | GR | GSP  | PS   | GR | GSP |
| 1                    | A 2023, se mantendrá en 212,1 la tasa por agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia              | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 100% | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 2                    | A 2023, se mantendrá la prevalencia por HTA en 8.46 por cada 100000 habitantes                                      | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 0%   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 3                    | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                                | 100%                                                 | 100% | 100% | SP   | 100% | 100% | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 4                    | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición, por cada 100000 menores de 5 años                 | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 5                    | A 2023, se mantendrá en 0 la letalidad por enfermedades transmitidas por alimentos                                  | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 100% | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 6                    | Se mantendrá en 64,4 la tasa de fecundidad de 15 a 19 por cada 1000 mujeres                                         | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 100% | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 7                    | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por VIH por cada 100000 habitantes                                  | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 9                    | a 2023, se mantendrá en 0 la tasa de fecundidad de mujeres entre 10 y 14 años por cada 1000 mujeres                 | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 0%   | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 10                   | A 2023, el municipio mantendrá en 100% la cobertura de DPT en menores de 1 años                                     | 100%                                                 | SP   | 100% | SP   | 100% | 0%   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 11                   | A 2023, se mantendrá en 199 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                           | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP   | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 12                   | A 2023, disminuir la tasa de mortalidad de accidente de tránsito a 40 casos x100.000 habitantes                     | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 13                   | A 2023, el mantener el 95% la afiliación al SGSSS de la población caracterizada en APS en entorno laboral.          | 100%                                                 | 100% | 100% | 100% | SP   | 100% | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 14                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por EDA en niños menores de 5 años                                  | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 0%   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 15                   | A 2023, mantener en 94% la cobertura de aseguramiento al SGSSS del Municipio                                        | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP    | SP | 100% |      |    |     |
| 19                   | A 2023, se mantendrá la tasa de mortalidad en 0 por eventos de Emergencias y Desastres.                             | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 20                   | A 2023, mantendrá por debajo de 1 el IRCA en el área urbana del municipio de Cocorna                                | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 21                   | A 2023, se mantendrá la prevalencia por Diabetes en 3.45 por cada 100000 habitantes                                 | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | SP   | 0%   | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 22                   | A 2023, se mantendrá la tasa por mortalidad de Enfermedades sistema circulatorio en 149 por cada 100000 habitantes. | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 23                   | A 2023, disminuir la tasa de mortalidad de cáncer de pulmón a 10 casos por cada 100000 habitantes                   | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | SP   | 100% | SP    | SP | SP   |      |    |     |
| 24                   | A 2023, se mantendrá en 0 la mortalidad por IRA por cada 100000 habitantes                                          | SP                                                   | 100% | 100% | SP   | 100% | 100% | 2500% | SP | SP   |      |    |     |
| 25                   | A 2023, disminuir a 100 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                               | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 100% | 100% | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 26                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años                                        | SP                                                   | 100% | SP   | SP   | 67%  | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |
| 27                   | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por ETAS                                                            | SP                                                   | SP   | 100% | SP   | 100% | SP   | 100%  | SP | SP   |      |    |     |

Al comparar los resultados de eficacia técnica operativa entre los años 2020 y 2022, se evidencia un avance significativo en el cumplimiento de las metas programadas por línea operativa. En 2020, el comportamiento estuvo marcado por una alta presencia de actividades sin programación (SP) y un cumplimiento heterogéneo, con algunas metas alcanzando el 100% y otras con bajos niveles de ejecución, lo que refleja debilidades en la planeación inicial y en las condiciones institucionales para la implementación del Plan Territorial en Salud. Para el año 2022, se observa una mejora sustancial en la eficacia técnica, expresada en un mayor número de metas con cumplimiento del 100% y una reducción relativa de actividades sin programación en varias líneas operativas. En términos metodológicos, estos resultados indican un progreso en la relación entre lo programado y lo ejecutado.



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

## 2.3 Eficacia Financiera 2020



Departamento: MU 5197 - DTS MUNICIPIO DE COCORNÁ  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

|                          |
|--------------------------|
| >= 80 % <= 100 %         |
| >= 60 % < 80 %           |
| >= 0 % < 60 %            |
| > 100 %                  |
| ejecutar / Sin programar |

Índice Eficacia Financiera : 99,98

| Dimensión                                                          | Componente                                                                                 | Meta Sanitaria del componente o meta de                                                                                                                                                                                                              | Valor Programado | Valor Ejecutado  | Porcentaje de |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Acciones comunitarias en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                                                | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100           |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Comités de gestión del riesgo en emergencias y desastres.                                                                                                                                                                                            | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                              | \$20.000,00      | \$20.000,00      | 100           |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres                             | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                              | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Apoyar en el seguimiento de protocolos de bioseguridad.                                                                                                                                                                                              | \$1.880.000,00   | \$1.880.000,00   | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas                                                                                                                                                  | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Situaciones prevalentes de origen laboral                                                  | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes mensuales de Auditorías, visitas inspectivas y acciones realizadas para el cumplimiento de los programas de salud pública.                                                                                                                  | \$0,00           | \$0,00           | 0             |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas.                                                                                                                                                                                       | \$360.000.000,00 | \$360.000.000,00 | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes de ejecución trimestral de la política de participación social.                                                                                                                                                                             | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Capacitaciones realizadas con la población sobre derechos y deberes en salud.                                                                                                                                                                        | \$1.329.142,00   | \$1.329.142,00   | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes de ejecución mensual del programa de Aseguramiento en salud.                                                                                                                                                                                | \$24.000.000,00  | \$24.000.000,00  | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Encuentros intersectoriales para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en salud a nivel municipal y la consolidación de mecanismos que garanticen la adecuada supervisión, vigilancia y control por parte de la autoridad sanitaria local. | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Personal asistencial y de prestación de servicios comunitarios en la población.                                                                                                                                                                      | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas                                                                                                                                                                 | \$1.790.000,00   | \$1.790.000,00   | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas                                                                                                                                                                 | \$3.000.000,00   | \$2.900.000,00   | 96,67         |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Articulación de diferentes actores municipales para favorecer la funcionalidad de las rutas de atención frente a derechos sexuales y salud sexual y reproductiva.                                                                                    | \$0,00           | \$0,00           | 0             |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género                     | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.                                                                                                                                                                | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Discapacidad                                                                               | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes                                     | Acciones colectivas con diversos grupos de poblaciones vulnerables a nivel municipal.                                                                                                                                                                | \$8.259.617,00   | \$8.259.617,00   | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Envejecimiento y vejez                                                                     | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Víctimas del conflicto armado interno                                                      | Acciones colectivas para el fortalecimiento de la atención integral a la población con discapacidad.                                                                                                                                                 | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Salud y género                                                                             | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$1.250.000,00   | \$1.250.000,00   | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Condiciones crónicas prevalentes                                                           | Gestión para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                        | \$30.000,00      | \$30.000,00      | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                            | Campañas de prevención de enfermedades no transmisibles (campaña alcohol y ley antitabaco).                                                                                                                                                          | \$2.180.000,00   | \$2.180.000,00   | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                            | Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                           | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100           |



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

|                                               |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                  |                  |       |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|-------|
| Vida saludable y condiciones no transmisibles | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Gestión para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                                                                                               | \$8.900.000,00   | \$8.900.000,00   | 100   |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares.                                                                                                                                                                                                                                                                    | \$1.900.000,00   | \$1.900.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Capacitaciones al personal asistencial sobre las acciones preventivas frente a la contingencia COVID 19                                                                                                                                                                                                                     | \$7.980.000,00   | \$7.980.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.                                                                                                                                                                                                                     | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Auditorías y vistas inspectivas realizadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar la capacidad de respuesta institucional municipal frente al riesgo de enfermedades de tipo transmissible                                                                                                                                                          | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.                                                                                                                                                                                                                     | \$1.500.000,00   | \$1.500.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Campañas de gestión del riesgo frente a enfermedades transmisibles.                                                                                                                                                                                                                                                         | \$1.500.000,00   | \$1.500.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar la capacidad de respuesta institucional municipal frente al riesgo de enfermedades de tipo transmissible                                                                                                                                                          | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Realización por parte de la ESE la investigación epidemiológica de campo de los casos sospechosos, probables o confirmados de enfermedades inmunoprevenibles o de ESAVI, y otros eventos de interés(mortalidad materna y/o perinatal, mortalidad de origen desconocido, eventos de interés nacional e internacional, etc.). | \$5.584.028,00   | \$5.584.028,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades inmunoprevenibles                                                                      | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas. Desarrolladas mediante el apoyo logístico a las jornadas nacionales de vacunación.                                                                                                                                                        | \$6.000.000,00   | \$6.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades inmunoprevenibles                                                                      | Seguimientos consolidados por la entidad territorial para la vigilancia y control del programa de vacunación municipal.                                                                                                                                                                                                     | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la Salud ambiental.                                                                                                                                                                                                          | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Gestiones desarrolladas desde la secretaría de salud en articulación con diferentes actores institucionales en pro de procurar la gestión de proyectos para mejorar la cobertura en acueducto y alcantarillado municipal.                                                                                                   | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas la disposición adecuada de residuos sólidos especialmente en la zona rural.                                                                                                                                                         | \$1.480.000,00   | \$1.480.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Articulación intersectorial municipal para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en salud en lo relacionado con factores ambientales que generan factores de riesgo para la población.                                                                                                              | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud la estrategia vivienda saludable.                                                                                                                                                                                                                | \$1.480.000,00   | \$1.480.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud la estrategia vivienda saludable.                                                                                                                                                                                                                | \$800.000,00     | \$800.000,00     | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas con uso de agroquímicos o otras sustancias de riesgo y material contagioso.                                                                                                                                                         | \$1.480.000,00   | \$1.480.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas con el riesgo de afectación a la salud por vectores o eventos zoonóticos.                                                                                                                                                           | \$1.480.000,00   | \$1.480.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales                                       | Articulación intersectorial municipal para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en salud en lo relacionado con factores ambientales que generan factores de riesgo para la población.                                                                                                              | \$20.000,00      | \$20.000,00      | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Inocuidad y calidad de los alimentos                                                                | Crear espacios intersectoriales de gestión para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional municipal.                                                                                                                                                                                                     | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Disponibilidad y acceso a los alimentos                                                             | Campañas de gestión del riesgo para temas de disponibilidad de alimentos, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.                                                                                                                                                           | \$3.260.000,00   | \$3.260.000,00   | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos                                                    | Consolidación de espacios intersectoriales de gestión para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional municipal.                                                                                                                                                                                          | \$3.260.000,00   | \$3.260.000,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Gestión intersectorial para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta municipal frente al consumo problemático de sustancias psicoactivas en la población.                                                                                                                                                            | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Campañas para la gestión de la convivencia social y salud mental (pólvora y semana de la salud mental)                                                                                                                 | \$6.655.900,00   | \$6.655.900,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Reuniones periódicas de los comités municipales relacionados con la salud mental, discapacidad e infancia y adolescencia, consolidados, funcionales y aliados con la política pública de salud mental.                                                                                                                      | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Gestión intersectorial de acciones colectivas orientadas a la prevención de riesgos frente a la salud mental                                                                                                                                                                                                                | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida y el acompañamiento psicosocial desde una perspectiva colectiva.                                                                                                                                                                | \$6.150.000,00   | \$6.150.000,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones acciones colectivas orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género.                                                                                                                                                                                                    | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100   |
| 0                                             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención de riesgos frente a la salud mental.                                                                                                                                                                                                                           | \$15.999.999,00  | \$15.999.000,00  | 99,99 |
| TOTAL                                         |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | \$485.398.686,00 | \$485.297.687,00 |       |



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0  
Eficacia Financiera 2021

COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA  
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento: MU 5197 - DTS MUNICIPIO DE COCORNÁ  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % < 100 %  
>= 60 % < 80 %  
>= 0 % < 60 %  
> 100 %  
Ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 97,34

| Dimensión                                                          | Componente                                                                                 | Meta Sanitaria del componente o meta de                                                                                                                                                                                                              | Valor Programado | Valor Ejecutado | Porcentaje de |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|---------------|
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Acciones comunitarias en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                                                | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00  | 100           |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Comités de gestión del riesgo en emergencias y desastres.                                                                                                                                                                                            | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                     | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                              | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres                             | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                                              | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Apoyar en el seguimiento de protocolos de bioseguridad.                                                                                                                                                                                              | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00  | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                            | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas.                                                                                                                                                 | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00  | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Situaciones prevalentes de origen laboral                                                  | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales del trabajador informal del municipio.                                                                                                                         | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes mensuales de Auditorías, visitas inspectivas y acciones realizadas para el cumplimiento de los programas de salud pública.                                                                                                                  | \$48.063.500,00  | \$48.063.500,00 | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas.                                                                                                                                                                                       | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes de ejecución trimestral de la política de participación social.                                                                                                                                                                             | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Capacitaciones realizadas con la población sobre derechos y deberes en salud.                                                                                                                                                                        | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00  | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Informes de ejecución mensual del programa de Aseguramiento en salud                                                                                                                                                                                 | \$38.462.500,00  | \$38.462.500,00 | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                  | Encuentros intersectoriales para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en salud a nivel municipal y la consolidación de mecanismos que garanticen la adecuada supervisión, vigilancia y control por parte de la autoridad sanitaria local. | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Personal asistencial y de prestación de servicios comunitarios en la población.                                                                                                                                                                      | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.                                                                                                                                                                | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00  | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.                                                                                                                                                                | \$6.000.000,00   | \$6.000.000,00  | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos | Articulación de diferentes actores municipales para favorecer la funcionalidad de las rutas de atención frente a derechos sexuales y salud sexual y reproductiva.                                                                                    | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género                     | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.                                                                                                                                                                | \$3.000.000,00   | \$3.000.000,00  | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Discapacidad                                                                               | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes                                     | Acciones colectivas con diversos grupos de poblaciones vulnerables a nivel municipal.                                                                                                                                                                | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00  | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Envejecimiento y vejez                                                                     | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Víctimas del conflicto armado interno                                                      | Acciones colectivas para el fortalecimiento de la atención integral a la población con discapacidad.                                                                                                                                                 | \$0,00           | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Salud y género                                                                             | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                                                            | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00  | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Condiciones crónicas prevalentes                                                           | Gestión para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                        | \$10.000,00      | \$10.000,00     | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                            | Campañas de prevención de enfermedades no transmisibles (campaña alcohol y ley antitabaco).                                                                                                                                                          | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00  | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                            | Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                           | \$0,00           | \$0,00          | 0             |



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0

|                                               |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                  |                  |       |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|-------|
| Vida saludable y condiciones no transmisibles | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Gestión para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                                                                                                                                              | \$10.000.000,00  | \$10.000.000,00  | 100   |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares.                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Capacitaciones al personal asistencial sobre las acciones preventivas frente a la contingencia COVID 19.                                                                                                                                                                                                                   | \$7.000.000,00   | \$7.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas implementadas.                                                                                                                                                                                                                   | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Auditorías y visitas inspectivas realizadas.                                                                                                                                                                                                                                                                               | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar la capacidad de respuesta institucional municipal frente al riesgo de enfermedades de tipo transmisible.                                                                                                                                                         | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas implementadas.                                                                                                                                                                                                                   | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Campañas de gestión del riesgo frente a enfermedades transmisibles.                                                                                                                                                                                                                                                        | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar la capacidad de respuesta institucional municipal frente al riesgo de enfermedades de tipo transmisible.                                                                                                                                                         | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas                                                         | Realización por parte de la ESE la investigación epidemiológica de campo de los casos sospechosos, probables o confirmados de enfermedades inmunoprevenibles o de ESMV, y otros eventos de interés/mortalidad materna y/o perinatal, mortalidad de origen desconocido, eventos de interés nacional e internacional, etc.). | \$5.000.000,00   | \$5.000.000,00   | 100   |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades inmunoprevenibles                                                                      | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas. Desarrolladas mediante el apoyo logístico a las jornadas nacionales de vacunación.                                                                                                                                                       | \$19.000.000,00  | \$13.370.000,00  | 70,37 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles   | Enfermedades inmunoprevenibles                                                                      | Seguimientos consolidados por la entidad territorial para la vigilancia y control del programa de vacunación municipal.                                                                                                                                                                                                    | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Acciones de articulación intersectorial en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la Salud ambiental.                                                                                                                                                                                                         | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Gestiones desarrolladas desde la secretaría de salud en articulación con diferentes actores institucionales en pro de procurar la gestión de proyectos para mejorar la cobertura en acueducto y alcantarillado municipal.                                                                                                  | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas a la disposición adecuada de residuos sólidos especialmente en la zona rural.                                                                                                                                                      | \$1.500.000,00   | \$1.500.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Articulación intersectorial municipal para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en salud en lo relacionado con factores ambientales que generan factores de riesgo para la población.                                                                                                             | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud a la estrategia vivienda saludable.                                                                                                                                                                                                             | \$1.500.000,00   | \$1.500.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud a la estrategia vivienda saludable.                                                                                                                                                                                                             | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas con uso de agroquímicos o otras sustancias de riesgo y material contagioso.                                                                                                                                                        | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas con el riesgo de afectación a la salud por vectores o eventos zoonóticos.                                                                                                                                                          | \$1.000.000,00   | \$1.000.000,00   | 100   |
| Salud ambiental                               | Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales                                       | Articulación intersectorial municipal para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en salud en lo relacionado con factores ambientales que generan factores de riesgo para la población.                                                                                                             | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Inocuidad y calidad de los alimentos                                                                | Crear espacios intersectoriales de gestión para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional municipal.                                                                                                                                                                                                    | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Disponibilidad y acceso a los alimentos                                                             | Campañas de gestión del riesgo para temas de disponibilidad de alimentos, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.                                                                                                                                                          | \$7.405.059,00   | \$7.405.059,00   | 100   |
| Seguridad alimentaria y nutricional           | Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos                                                    | Consolidación de espacios intersectoriales de gestión para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional municipal.                                                                                                                                                                                         | \$7.405.059,00   | \$7.405.059,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Gestión intersectorial para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta municipal frente al consumo problemático de sustancias psicoactivas en la población.                                                                                                                                                           | \$10.000,00      | \$10.000,00      | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Campañas para la gestión de la convivencia social y salud mental (pólvora y semana de la salud mental).                                                                                                               | \$5.000.000,00   | \$5.000.000,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Reuniones periódicas de los comités municipales relacionados con la salud mental, discapacidad e infancia y adolescencia, consolidados, funcionales y aliados con la política pública de salud mental.                                                                                                                     | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Gestión intersectorial de acciones colectivas orientadas a la prevención de riesgos frente a la salud mental.                                                                                                                                                                                                              | \$0,00           | \$0,00           | 0     |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida y el acompañamiento psicosocial desde una perspectiva colectiva.                                                                                                                                                               | \$6.000.000,00   | \$6.000.000,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género.                                                                                                                                                                                                            | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100   |
| Convivencia social y salud mental             | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención de riesgos frente a la salud mental.                                                                                                                                                                                                                          | \$12.000.000,00  | \$12.000.000,00  | 100   |
| TOTAL                                         |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$211.456.118,00 | \$205.826.118,00 |       |



**Centro administrativo municipal  
calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



# Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634-0  
Eficacia Financiera 2022



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Departamento: MU 5197 - DTS MUNICIPIO DE COCORNÁ  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

|                         |
|-------------------------|
| >= 80 % <= 100 %        |
| >= 60 % < 80 %          |
| >= 0 % < 60 %           |
| > 100 %                 |
| Ejecutar / Sin programa |

Índice Eficacia Financiera : 100

| Dimensión                                                          | Componente                                                                                          | Meta Sanitaria del componente o meta de                                                                                                                                                                     | Valor Programado | Valor Ejecutado  | Porcentaje de |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| Salud pública en emergencias y desastres                           | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres                                              | Acciones comunitarias en pro de mejorar las condiciones municipales frente a la respuesta en emergencias y desastres.                                                                                       | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00   | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                           | Informes mensuales de Auditorías, visitas inspectivas y acciones realizadas para el cumplimiento de los programas de salud pública.                                                                         | \$70.000.000,00  | \$70.000.000,00  | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                           | Capacitaciones realizadas con la población sobre derechos y deberes en salud.                                                                                                                               | \$3.023.086,00   | \$3.023.086,00   | 100           |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                                                           | Informes de ejecución mensual del programa de Aseguramiento en salud.                                                                                                                                       | \$30.000.000,00  | \$30.000.000,00  | 100           |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                        | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas                                               | Capacitaciones al personal asistencial sobre las acciones preventivas frente a la contingencia COVID 19                                                                                                     | \$10.071.355,00  | \$10.071.355,00  | 100           |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                        | Condiciones y situaciones endo-epidémicas                                                           | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.                                                                                                     | \$3.000.000,00   | \$3.000.000,00   | 100           |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                        | Condiciones y situaciones endo-epidémicas                                                           | Campañas de gestión del riesgo frente a enfermedades transmisibles.                                                                                                                                         | \$3.000.000,00   | \$3.000.000,00   | 100           |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles                        | Enfermedades inmunoprevenibles                                                                      | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas. Desarrolladas mediante el apoyo logístico a las jornadas nacionales de vacunación.                                        | \$10.000.000,00  | \$10.000.000,00  | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                                     | Apoyar en el seguimiento de protocolos de bioseguridad.                                                                                                                                                     | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100           |
| Salud y ámbito laboral                                             | Seguridad y salud en el trabajo                                                                     | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas.                                                                                                        | \$1.023.086,00   | \$1.023.086,00   | 100           |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos                      | Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos          | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.                                                                                                                       | \$26.200.081,00  | \$26.200.081,00  | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes                                              | Acciones colectivas con diversos grupos de poblaciones vulnerables a nivel municipal.                                                                                                                       | \$2.030.782,00   | \$2.030.782,00   | 100           |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables         | Salud y género                                                                                      | Encuentros de actores Institucionales en pro de fortalecer la ejecución y seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas dentro de la política pública de discapacidad municipal.                   | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Campañas de prevención de enfermedades no transmisibles (campaña alcohol y ley antitabaco).                                                                                                                 | \$4.115.432,00   | \$4.115.432,00   | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Gestión para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.                                                                               | \$10.000.000,00  | \$10.000.000,00  | 100           |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles                      | Modos, condiciones y estilos de vida saludables                                                     | Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares.                                                                                                                                                    | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00   | 100           |
| Seguridad alimentaria y nutricional                                | Disponibilidad y acceso a los alimentos                                                             | Campañas de gestión del riesgo para temas de disponibilidad de alimentos, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.                                           | \$7.100.041,00   | \$7.100.041,00   | 100           |
| Seguridad alimentaria y nutricional                                | Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos                                                    | Consolidación de espacios intersectoriales de gestión para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional municipal.                                                                          | \$6.000.000,00   | \$6.000.000,00   | 100           |
| Convivencia social y salud mental                                  | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida y el acompañamiento psicosocial desde una perspectiva colectiva.                                                | \$5.000.000,00   | \$5.000.000,00   | 100           |
| Convivencia social y salud mental                                  | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género.                                                                                             | \$4.000.000,00   | \$4.000.000,00   | 100           |
| Convivencia social y salud mental                                  | Promoción de la salud mental y la convivencia                                                       | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención de riesgos frente a la salud mental.                                                                                                           | \$10.000.000,00  | \$10.000.000,00  | 100           |
| Convivencia social y salud mental                                  | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Desarrollo de acciones colectivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Campañas para la gestión de la convivencia social y salud mental (pólvora y semana de la salud mental) | \$2.153.909,00   | \$2.153.909,00   | 100           |
| Salud ambiental                                                    | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas la disposición adecuada de residuos sólidos especialmente en la zona rural.                                         | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100           |
| Salud ambiental                                                    | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud la estrategia vivienda saludable.                                                                                                | \$2.000.000,00   | \$2.000.000,00   | 100           |
| Salud ambiental                                                    | Hábitat saludable                                                                                   | Campañas de gestión del riesgo ambiental para abordar situaciones de salud relacionadas con uso de agroquímicos o otras sustancias de riesgo y material contagioso.                                         | \$2.046.172,00   | \$2.046.172,00   | 100           |
| TOTAL                                                              |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                             | \$224.763.944,00 | \$224.763.944,00 |               |

Durante el año 2022, la ejecución financiera del Plan Territorial en Salud mostró un desempeño totalmente eficiente, con un índice de eficacia financiera del 100% en todas las metas programadas. Esto indica que los recursos asignados a cada componente y línea operativa fueron utilizados de manera efectiva para cumplir los objetivos sanitarios definidos, sin evidencia de subejecución ni desviaciones presupuestales. La consistencia en el cumplimiento financiero refleja una adecuada planificación de los recursos, un seguimiento oportuno y un control eficiente de la ejecución presupuestal, cumpliendo con los objetivos del PTS de garantizar la relación entre insumos utilizados y resultados obtenidos.



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**

[illegible]



## Eficiencia Operativa 2021

**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**  
**+604 834 3404**  
**www.cocorna-antioquia.gov.co**  
**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



## Eficiencia Operativa 2022

**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**  
**EFICIENCIA OPERATIVA**  
Período 01/01/2020 - 31/12/2022  
Año 2022

|                              |
|------------------------------|
| >= 80 % <= 100 %             |
| >= 60 % < 80 %               |
| >= 0 % < 60 %                |
| > 100 %                      |
| Sin ejecutar / Sin programar |

| Dimensión                                     | Componente                                | Resultado                                                        | Meta de Resultado                                                                                                  | Valor Cuatrienio | Cump. Trim 1 % | Cump. Trim 2 % | Cump. Trim 3 % | Cump. Trim 4 % | Porcentaje de Cumplimiento Anual % |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------------------------|
| Salud pública en emergencia                   | Gestión integral de riesgos               | Generar espacios de información y comunicación                   | A 2023, disminuir la tasa de mortalidad de accidente de tránsito a 40 casos x100.000 habitantes                    | 40,0000          | 0              | 0              | 230            | 103,33         | 100                                |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria     | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                        | A 2023, mantener en 94% la cobertura de aseguramiento al SGSSS del Municipio                                       | 94,0000          | 100            | 100            | 100            | 100            | 100                                |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria     | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                        | A 2023, mantener el 100% el reporte de los casos de interés en salud pública presentados en el municipio.          | 100,0000         | 0              | 0              | 300            | 0              | 100                                |
| Fortalecimiento de la autoridad sanitaria     | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria                        | A 2023, mantener en 94% la cobertura de aseguramiento al SGSSS del Municipio                                       | 94,0000          | 100            | 100            | 100            | 100            | 100                                |
| Vida saludable y enfermedad                   | Enfermedades emergentes                   | Coordinar y organizar sectorial e intersectorial                 | A 2023, se mantendrá en 0 la mortalidad por IRA por cada 100000 habitantes                                         | 0,0000           | 0              | 23,33          | 0              | 310            | 100                                |
| Salud y ámbito laboral                        | Seguridad y salud en el trabajo           | Identificar e intervenir problemas de salud                      | A 2023, mantener el 95% la afiliación al SGSSS de la población caracterizada en APS en entorno laboral.            | 95,0000          | 0              | 48             | 352            | 0              | 100                                |
| Salud y ámbito laboral                        | Seguridad y salud en el trabajo           | Identificar e intervenir problemas de salud                      | A 2023, el 95% la afiliación al SGSSS de la población caracterizada en APS en entorno laboral.                     | 95,0000          | 0              | 40             | 293,33         | 0              | 100                                |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Prevención y atención integral            | Desarrollar e implementar estrategias                            | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por VIH por cada 100000 habitantes                                 | 0,0000           | 0              | 60             | 0              | 273,33         | 100                                |
| Vida saludable y enfermedad                   | Condiciones y situaciones                 | Contribuir a la reducción de la carga por cada 100000 habitantes | A 2023, disminuir a 100 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                              | 199,0000         | 0              | 0              | 166,67         | 166,67         | 100                                |
| Transversal gestión diferencial               | Desarrollo integral de la salud           | Atender los determinantes particulares                           | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por EDA en niños menores de 5 años                                 | 0,0000           | 0              | 0              | 333,33         | 0              | 100                                |
| Vida saludable y condiciones de vida          | Modos, condiciones y estilos de vida      | Generar condiciones y fortalecer la capacidad                    | A 2023, se mantendrá la prevalencia por HTA en 8.46 por cada 100000 habitantes                                     | 8,4600           | 0              | 23,33          | 56,67          | 190            | 100                                |
| Vida saludable y condiciones de vida          | Modos, condiciones y estilos de vida      | Generar condiciones y fortalecer la capacidad                    | A 2023, se mantendrá la prevalencia por HTA en 8.46 por cada 100000 habitantes                                     | 8,4600           | 0              | 0              | 80             | 253,33         | 100                                |
| Seguridad alimentaria y nutrición             | Disponibilidad y acceso                   | Mejorar el nivel de aprovechamiento                              | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición, por cada 100000 menores de 5 años                | 0,0000           | 0              | 20             | 83,33          | 172,5          | 100                                |
| Seguridad alimentaria y nutrición             | Consumo y aprovechamiento                 | Mejorar el nivel de aprovechamiento                              | A 2023, se mantendrá en 0 la letalidad por enfermedades transmitidas por alimentos                                 | 0,0000           | 0              | 20             | 83,33          | 172,5          | 100                                |
| Vida saludable y condiciones de vida          | Modos, condiciones y estilos de vida      | Generar condiciones y fortalecer la capacidad                    | A 2023, se mantendrá la tasa por mortalidad de Enfermedades sistema circulatorio en 149 por cada 100000 habitantes | 149,0000         | 0              | 0              | 166,67         | 166,67         | 100                                |
| Vida saludable y enfermedad                   | Enfermedades emergentes                   | Reducir la carga de enfermedades retransmisibles                 | A 2023, se mantendrá en 0 la mortalidad por IRA por cada 100000 habitantes                                         | 0,0000           | 0              | 0              | 5000           | 2500           | 2500                               |
| Vida saludable y enfermedad                   | Enfermedades inmunoprevenibles            | Disminuir el riesgo de enfermar y morir                          | A 2023, el municipio mantendrá en 100% la cobertura de DPT en menores de 1 año                                     | 100,0000         | 0              | 0              | 192            | 208            | 100                                |
| Vida saludable y enfermedad                   | Condiciones y situaciones                 | Contribuir a la reducción de la carga por cada 100000 habitantes | A 2023, disminuir a 100 la tasa por dengue por cada 100000 habitantes                                              | 199,0000         | 0              | 0              | 0              | 333,33         | 100                                |
| Convivencia social y salud                    | Promoción de la salud                     | Promover factores protectores de la salud                        | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                               | 12,0000          | 0              | 73,33          | 66,67          | 193,33         | 100                                |
| Convivencia social y salud                    | Promoción de la salud                     | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad                   | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                               | 12,0000          | 0              | 73,33          | 66,67          | 193,33         | 100                                |
| Convivencia social y salud                    | Promoción de la salud                     | Fomentar la cultura del autocuidado                              | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                               | 12,0000          | 0              | 50             | 83,33          | 200            | 100                                |
| Convivencia social y salud                    | Prevención y atención integral            | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad                   | A 2023, disminuir a 12 la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100000 habitantes                               | 12,0000          | 0              | 133,33         | 133,33         | 66,67          | 100                                |
| Transversal gestión diferencial               | Salud y género                            | Atender los determinantes particulares                           | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años                                       | 0,0000           | 0              | 0              | 333,33         | 0              | 100                                |
| Salud ambiental                               | Habitat saludable                         | Intervenir los determinantes sanitarios                          | A 2023, se mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por ETAS                                                           | 0,0000           | 0              | 116,67         | 216,67         | 0              | 100                                |
| Salud ambiental                               | Habitat saludable                         | Gestionar acciones en salud ambiental                            | A 2023, se mantendrá en 212,1 la tasa por agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia             | 212,1000         | 0              | 116,67         | 216,67         | 0              | 100                                |
| Salud ambiental                               | Habitat saludable                         | Gestionar acciones en salud ambiental                            | A 2023, se mantendrá en 212,1 la tasa por agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia             | 212,1000         | 0              | 116,67         | 216,67         | 0              | 100                                |

Para el año 2022, la eficacia operativa del Plan Territorial en Salud evidencia un cumplimiento anual del 100% en la totalidad de las metas evaluadas, lo que indica que, en términos globales, los resultados programados fueron alcanzados. Sin embargo, al analizar el comportamiento por trimestres, se identifican variaciones significativas en la ejecución, con presencia de periodos con bajo cumplimiento (incluso 0%) y otros con sobrecumplimientos elevados que superan ampliamente el 100%, incluyendo casos extremos que alcanzan valores muy superiores a lo programado.



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**www.cocorna-antioquia.gov.co**



**alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co**



**Alcaldía de  
Cocorná**

NIT.890984634-0

**Conclusiones:**

- Se evidencia un importante trabajo intersectorial que permite que los planes y proyectos a nivel municipal tengan un enfoque en las verdaderas prioridades que permitan el mejoramiento no solo de indicadores sino de calidad de vida de los pobladores del Municipio.
- Se cuenta con voluntad de todos los actores territoriales, aportando desde la experiencia y el conocimiento información que ha permitido caracterizar y enfocar de manera adecuada los esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la formulación y cumplimiento de las metas.
- Desde la perspectiva metodológica, esta situación evidencia un fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar los recursos de manera transparente y alineada con las metas del plan. La plena utilización de los recursos contribuye a asegurar la sostenibilidad de las intervenciones y facilita la articulación con la eficacia técnica, garantizando que los productos sanitarios se obtengan de manera eficiente y acorde con la programación establecida.
- La eficacia financiera del PTS en 2022 refleja un nivel óptimo de gestión de los recursos, lo que constituye una base sólida para consolidar mejoras en la planificación, monitoreo y evaluación del Plan Territorial en Salud en los años siguientes, y maximizar el impacto de las intervenciones en la salud pública del territorio.
- El Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud – PTS para el año 2022 en coherencia con los objetivos del informe y la metodología de evaluación, estos resultados permiten identificar la necesidad de fortalecer la gestión institucional, priorizar acciones en los eventos con tendencia negativa y optimizar el uso de los recursos, con el fin de mejorar el desempeño del ente territorial y avanzar en el cumplimiento integral de las metas definidas en el PTS.

Atentamente,

**GLADIS YANETH GIRALDO VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**COCORNÁ, ANTIOQUIA**



**Centro administrativo municipal**  
**calle 20#20-29**



**+604 834 3404**



**[www.cocorna-antioquia.gov.co](http://www.cocorna-antioquia.gov.co)**



**[alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co)**